

ALERTA Para Ancianos



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT

NUEVO PLAN DE MEDICARE AYUDA A PAGAR MEDICAMENTOS DE RECETA

Tenga cuidado con las estafas

EL PROGRAMA MEDICARE tiene un nuevo plan de seguro que se llama Medicare Parte D, para ayudar a las personas a pagar sus medicamentos de receta, al cual se le dará inicio el 1 de enero de 2006. Si recibe Medicare esta cobertura estará disponible para usted y podrá inscribirse para recibirla a partir del 15 de noviembre de 2005. Este es un plan voluntario y su inscripción es gratuita. No deje que lo engañen para que pague una cuota para inscribirse.

Si usted ya cuenta con un plan que le ayuda a pagar sus medicamentos de receta, puede elegir continuar con ese plan en lugar de inscribirse en el nuevo. Si escoge inscribirse en el plan de medicamentos de Medicare, tendrá que pagar una prima mensual.

Las empresas privadas aprobadas por Medicare que ofrecerán beneficios bajo este plan comenzarán sus campañas este mes por teléfono y correo postal. Usted deberá considerar sus opciones cuidadosamente y tener cuidado de estafadores que traten aprovecharse de la situación.

- No permita que un vendedor le convenza de tomar una decisión sobre qué cobertura es la mejor para usted. Tómese su tiempo para decidir qué plan es el más adecuado para usted.
- No le proporcione su información personal (Número de Medicare, número de Seguro Social, número de tarjeta de crédito o número de cuenta bancaria) a alguien que le llamó a usted.
- No le pague honorarios a nadie para que le ayude o inscriba. Si se siente confundido DETÉNGASE y busque ayuda de una de las fuentes que se mencionan a continuación o de alguien que usted conozca.

- No pague a través de la Internet o por teléfono para inscribirse. Pídale al plan que le envíe la factura. Tenga aún más cuidado cuando está tratando con alguien que le llamó a usted.

Hay asistencia gratuita disponible. En el otoño de 2005 se enviará por correo postal el manual ***El Medicare y Usted 2006***. En este manual encontrará una lista de los planes de medicamentos de receta que están disponibles en el área. Usted podrá obtener información gratuita personalizada en www.medicare.gov o llamando al 1-800-633-4227. La Administración de Seguro Social tiene información disponible en la página Internet www.ssa.gov. El Programa de Asistencia con el Seguro Médico Estatal del Departamento de Texas de Servicios para los Ancianos y Discapacitados (State Health Insurance Assistance Program at the Texas Department of Aging and Disability Services) puede ayudarle con preguntas sobre cómo escoger un plan de salud llamando al (800) 252-9240.

Atentamente,



Greg Abbott
Procurador General de Texas

**ESCRIBA A: Greg Abbott, Office of the Attorney General
P. O. Box 12548, Austin, TX 78711-2548
o visite la página Internet al www.oag.state.tx.us.**